



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1911

125-26

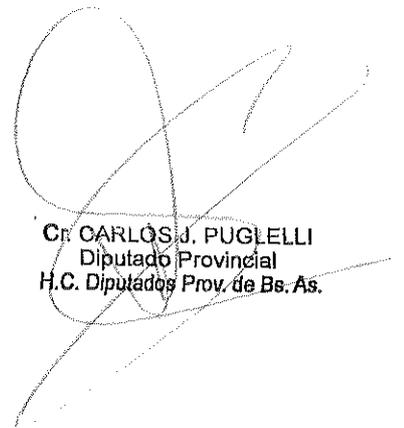


PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 85° aniversario de la fundación del Club San Antonio, emblemática institución deportiva y social de la ciudad de San Antonio de Areco, en la Provincia de Buenos Aires, que se celebrará el próximo 17 de agosto de 2025.



Dr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1911 125-26



FUNDAMENTOS

Señor presidente.-

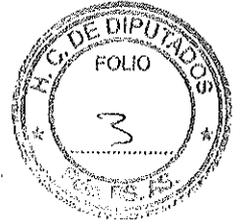
El Club Social y Deportivo San Antonio de San Antonio de Areco fue fundado el 17 de agosto de 1960 por un grupo de jóvenes que, reunidos en la cocina de una casa rural, decidieron dar forma a un sueño: crear un espacio para compartir la pasión por el fútbol y fortalecer los lazos de la comunidad. Entre ellos se destacó Alfonso "Pinche" Rossi, junto a sus hermanos y amigos, quienes sentaron las bases de lo que con el tiempo se transformaría en una institución emblemática de la ciudad.

Desde sus inicios, el club se consolidó como un referente deportivo y social en la zona, desarrollando sus actividades en la intersección de avenida Güiraldes y Fitte, en el barrio de la estación. En 1970, el Club San Antonio se afilió a la Liga Deportiva de San Antonio de Areco y, desde entonces, ha sido un protagonista constante del fútbol regional. Su historia deportiva incluye títulos obtenidos en los años 1990, 1993, 1994 y 1999, así como la conquista de otros torneos como el de verano en 1990, la Liguilla en 1995 y el Preparación en 1996. Uno de los momentos más recordados por la comunidad fue el campeonato logrado en 1991, tras vencer a San Carlos en la ciudad de Capitán Sarmiento.

A lo largo de los años, el club ha mostrado un crecimiento sostenido tanto en infraestructura como en su propuesta deportiva. Entre las obras más significativas se destacan la instalación de iluminación artificial, la renovación del alambrado olímpico, la construcción de vestuarios, baños, un bufet y la colocación de redes de contención. Estas mejoras no solo jerarquizaron su cancha principal, sino que también permitieron ampliar la capacidad de convocatoria y brindar mejores condiciones para entrenamientos y competencias. Actualmente, el club se encuentra en proceso de regularización para obtener su personería jurídica completa, lo que representa un paso fundamental hacia su institucionalización plena.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

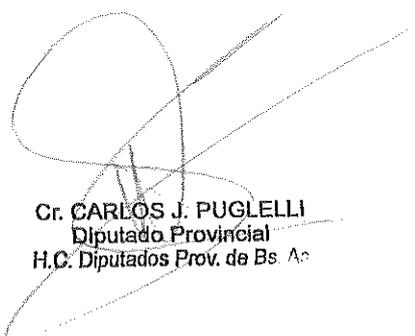


Uno de los eventos más destacados en la vida del club es el ya tradicional "Mundialito", un torneo de fútbol infantil que se celebra cada año en el mes de agosto, coincidiendo con la fecha aniversario. Esta competencia convoca a más de 50 equipos y reúne a cientos de niños y niñas, familias y vecinos, con un promedio de alrededor de 900 espectadores por jornada. El Mundialito se ha convertido en una verdadera fiesta del deporte y la inclusión, reflejando el compromiso del Club San Antonio con la promoción del deporte como herramienta de integración social. En su cuarta edición, que se disputará los días 9, 16 y 17 de agosto, participarán las categorías masculinas 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, y las femeninas 2013 y 2014. Para dicho torneo ya se encuentran abiertas las inscripciones.

Además del fútbol masculino, en los últimos años el club ha incorporado el fútbol femenino y fortalecido sus divisiones inferiores, convirtiéndose en un verdadero semillero de talentos locales. Entrenadores, dirigentes y voluntarios trabajan día a día con esfuerzo, dedicación y un profundo sentido comunitario para sostener este proyecto deportivo y social.

Creemos oportuno rendir homenaje al Club Social y Deportivo San Antonio en un nuevo aniversario de su fundación, reconociendo su historia, sus logros y el compromiso de todas las personas que lo han sostenido y siguen construyéndolo con pasión. Instituciones como esta representan un ejemplo de cómo el deporte puede ser una herramienta de transformación positiva y una fuente de orgullo para toda la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa, reconociendo el invaluable aporte del Club San Antonio al desarrollo deportivo, social y cultural de la ciudad de San Antonio de Areco.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. A.